

Guayaquil, 6 de Febrero del 2011

SEÑORES  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA INBALCHA S.A.  
CIUDAD.

REF. : **INFORME ADMINISTRATIVO DEL EJERCICIO DEL 2010**

Me complace presentar a Uds. El Informe Administrativo Financiero correspondiente al ejercicio del 2010.

LA COMPAÑÍA INBALCHA S.A., como es de vuestro conocimiento solamente tiene un Inmueble, que es una villa en Urdesa: Circunvalación Sur No. 105 de la ciudad de Guayaquil. Esta propiedad registra ingresos hasta el mes de Diciembre del 2010, la cantidad de \$ 33.195,59 con lo cual da como resultado una utilidad neta de \$ 5.445,67; después del reparto del 15% de Utilidades, que suman \$ 1.281,33 y del Impuesto a la Renta que suman \$ 1.815,22.

Del saldo de la Utilidad Neta , me permito sugerir que se constituya el 10% para la RESERVA LEGAL, que suman \$544,57 y el saldo se lo destine a la Cuenta RESERVA FACULTATIVA, para futuros aumentos de Capital y son \$ 4.901,10.

A la Compañía le corresponde cumplir con las declaraciones el S.R.I., Superintendencia de Compañías y a la M.I. Municipalidad de Guayaquil.

Sin otro particular me suscribo de Uds. Muy Atentamente,

P, INBALCHA S.A.,



  
ING. PEDRO BALDA CHARA  
GERENTE